



PEMEX®

Resultados preliminares al 30 de junio de 2014

25 de julio de 2014

Advertencia respecto a proyecciones a futuro y nota precautoria

Variaciones

Las variaciones acumuladas o anuales se calculan en comparación con el mismo periodo del año anterior; a menos de que se especifique lo contrario.

Redondeo

Como consecuencia del redondeo de cifras, puede darse el caso de que algunos totales no coincidan exactamente con la suma de las cifras presentadas.

Información financiera

Excluyendo información presupuestal y volumétrica, la información financiera incluida en este reporte y sus respectivos anexos está basada en los estados financieros consolidados preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que PEMEX adopta a partir del 1 de enero de 2012. La información relevante a periodos anteriores ha sido ajustada en ciertas partidas con el fin de hacerla comparable con la información financiera consolidada bajo las NIIF. Para mayor información en cuanto a la adopción de las NIIF, por favor consultar la Nota 23 a los estados financieros consolidados incluidos en el Reporte Anual 2012 registrado ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), o la Forma 20-F 2012 registrada ante la Comisión de Valores de los Estados Unidos de América (SEC). El EBITDA es una medida no contemplada en las NIIF. La conciliación del EBITDA se muestra en el Cuadro 33 de los respectivos anexos al reporte. La información presupuestal está elaborada conforme a las Normas Gubernamentales, por lo que no incluye a las compañías subsidiarias de Petróleos Mexicanos.

Conversiones cambiarias

Para fines de referencia, las conversiones cambiarias de pesos a dólares de los E.U.A. se han realizado al tipo de cambio prevaleciente al 30 de junio de 2014 de MXN 13.0323 = USD 1.00. Estas conversiones no implican que las cantidades en pesos se han convertido o puedan convertirse en dólares de los E.U.A. al tipo de cambio utilizado.

Régimen fiscal

A partir del 1 de enero de 2006 el esquema de contribuciones de Pemex - Exploración y Producción (PEP) quedó establecido en la Ley Federal de Derechos. El del resto de los Organismos Subsidiarios continúa establecido en la Ley de Ingresos de la Federación. El derecho principal en el régimen fiscal actual de PEP es el Derecho Ordinario sobre Hidrocarburos (DOSH), cuya base gravable es un cuasi rendimiento de operación. Adicionalmente al pago del DOSH, PEP paga otros derechos.

El Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) aplicable a gasolinas y diésel de uso automotriz se establece en la Ley de Ingresos de la Federación del ejercicio correspondiente. Si el "precio al público" es mayor que el "precio productor", el IEPS lo paga el consumidor final de gasolinas y diésel para uso automotriz; en caso contrario, el IEPS lo absorbe la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y lo acredita a Pemex - Refinación (PR), quien es un intermediario entre la SHCP y el consumidor final. La diferencia entre el "precio al público", o "precio final", y el "precio productor" de gasolinas y diésel es, principalmente, el IEMXN "El precio al público", o "precio final", de gasolinas y diésel lo establece la SHCP. El "precio productor" de gasolinas y diésel de PR está referenciado al de una refinería eficiente en el Golfo de México. Desde 2006 si el "precio final" es menor al precio productor, la SHCP acredita a PR la diferencia entre ambos. El monto de acreditación del IEPS se presenta en devengado, mientras que la información generalmente presentada por la SHCP es en flujo.

Reservas de hidrocarburos

De conformidad con el artículo 10 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del artículo 27 Constitucional en el Ramo del Petróleo, (i) los reportes de cuantificación de reservas elaborados por Petróleos Mexicanos deben ser aprobados por la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH); y (ii) la Secretaría de Energía registrará y dará a conocer las reservas de hidrocarburos de México con base en la información proporcionada por la CNH. Estos procesos actualmente están en ejecución.

Al 1 de enero de 2010 la SEC modificó sus lineamientos y ahora permite que se revelen también reservas probables y posibles. Sin embargo, cualquier descripción presentada en este documento de las reservas probables o posibles no necesariamente debe coincidir con los límites de recuperación contenidos en las nuevas definiciones establecidas por la SEC. Asimismo, los inversionistas son invitados a considerar cuidadosamente las revelaciones contenidas en el Reporte Anual registrado ante la CNBV y en la Forma 20-F registrado ante la SEC, ambos disponibles en www.pemex.com.

Proyecciones a futuro

Este documento contiene proyecciones a futuro, las cuales se pueden realizar en forma oral o escrita en nuestros reportes periódicos a la CNBV y a la SEC, en nuestras declaraciones, en memorándums de venta y prospectos, en publicaciones y otros materiales escritos, y en declaraciones verbales a terceros realizadas por nuestros directores o empleados. Podríamos incluir proyecciones a futuro que describan, entre otras:

- Actividades de exploración y producción, incluyendo perforación;
- Actividades relacionadas con importación, exportación, refinación, petroquímicos y transporte de petróleo crudo, gas natural, petrolíferos y otros hidrocarburos;
- Proyecciones y objetivos de inversión y costos; compromisos; ingresos; y
- Liquidez y fuentes de financiamiento.

Los resultados pueden diferir materialmente de aquellos proyectados como resultado de factores fuera de nuestro control. Estos factores pueden incluir, mas no están limitados a:

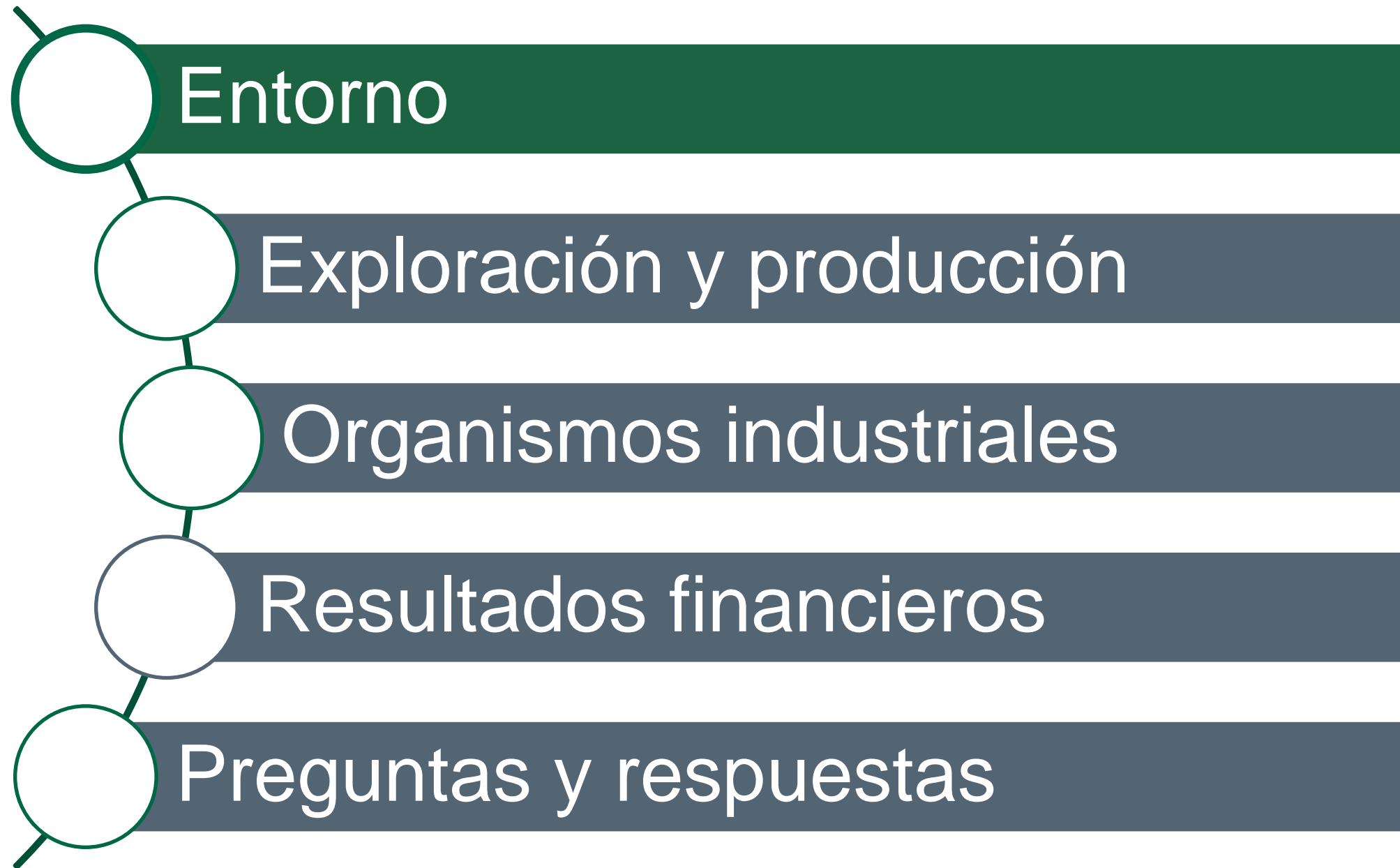
- Cambios en los precios internacionales del crudo y gas natural;
- Efectos en nosotros por competencia, incluyendo nuestra habilidad para contratar y retener personal talentoso;
- Limitaciones en nuestro acceso a recursos financieros en términos competitivos;
- El resultado de la Ronda Cero (como se describe en nuestro más reciente Reporte Anual y Forma 20-F) y nuestra habilidad para encontrar, adquirir o ganar acceso a reservas adicionales de hidrocarburos y a desarrollar reservas;
- Incertidumbres inherentes a la elaboración de estimaciones de reservas de crudo y gas, incluyendo aquellas descubiertas recientemente;
- Dificultades técnicas;
- Desarrollos significativos en la economía global;
- Eventos significativos en México de tipo político o económico, incluyendo posibles acontecimientos relacionados a la implementación del Decreto de la Reforma Energética (como se describe en nuestro más reciente Reporte Anual y Forma 20-F);
- Desarrollo de eventos que afecten el sector energético y;
- Cambios en el marco legal y regulatorio, incluyendo regulación fiscal y ambiental.

Por ello, se debe tener cautela al utilizar las proyecciones a futuro. En cualquier circunstancia estas declaraciones solamente se refieren a su fecha de elaboración y no tenemos obligación alguna de actualizar o revisar cualquiera de ellas, ya sea por nueva información, eventos futuros, entre otros. Estos riesgos e incertidumbres están detallados en la versión más reciente del Reporte Anual registrado ante la CNBV que se encuentra disponible en el portal de la Bolsa Mexicana de Valores (www.bmv.com.mx) y en la versión más reciente de la Forma 20-F de Petróleos Mexicanos registrada ante la SEC (www.sec.gov). Estos factores pueden provocar que los resultados realizados difieran materialmente de cualquier proyección.

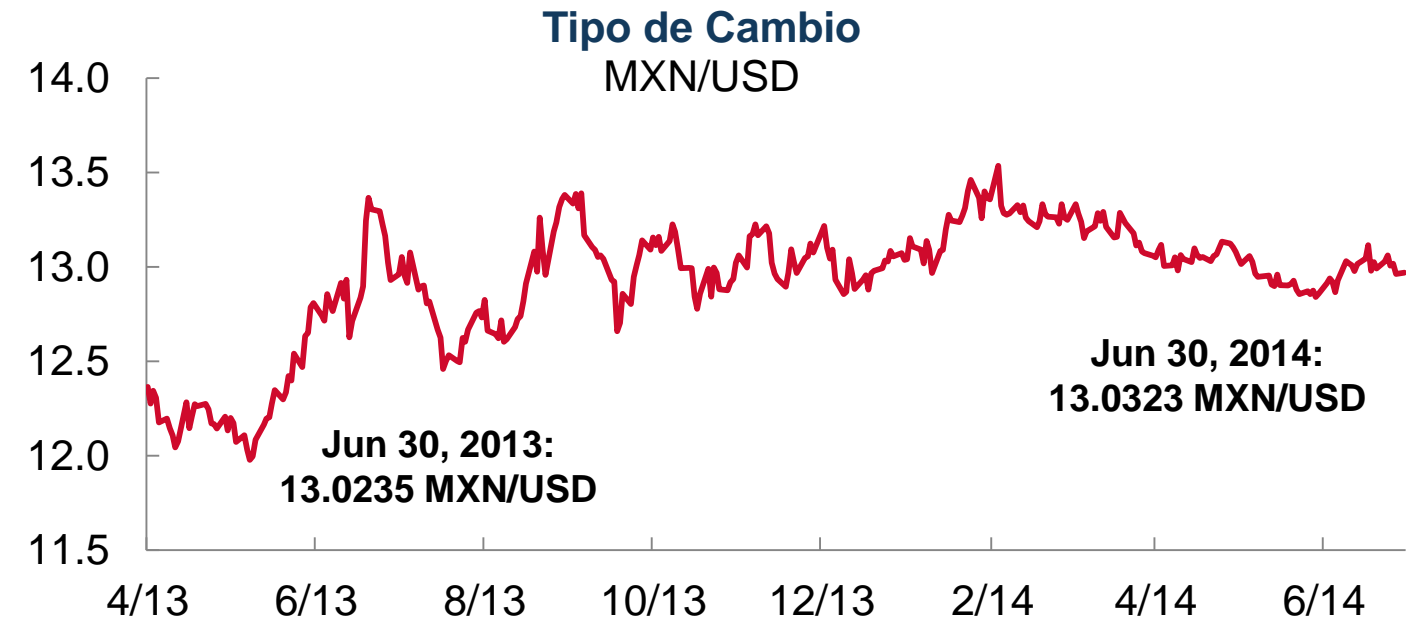
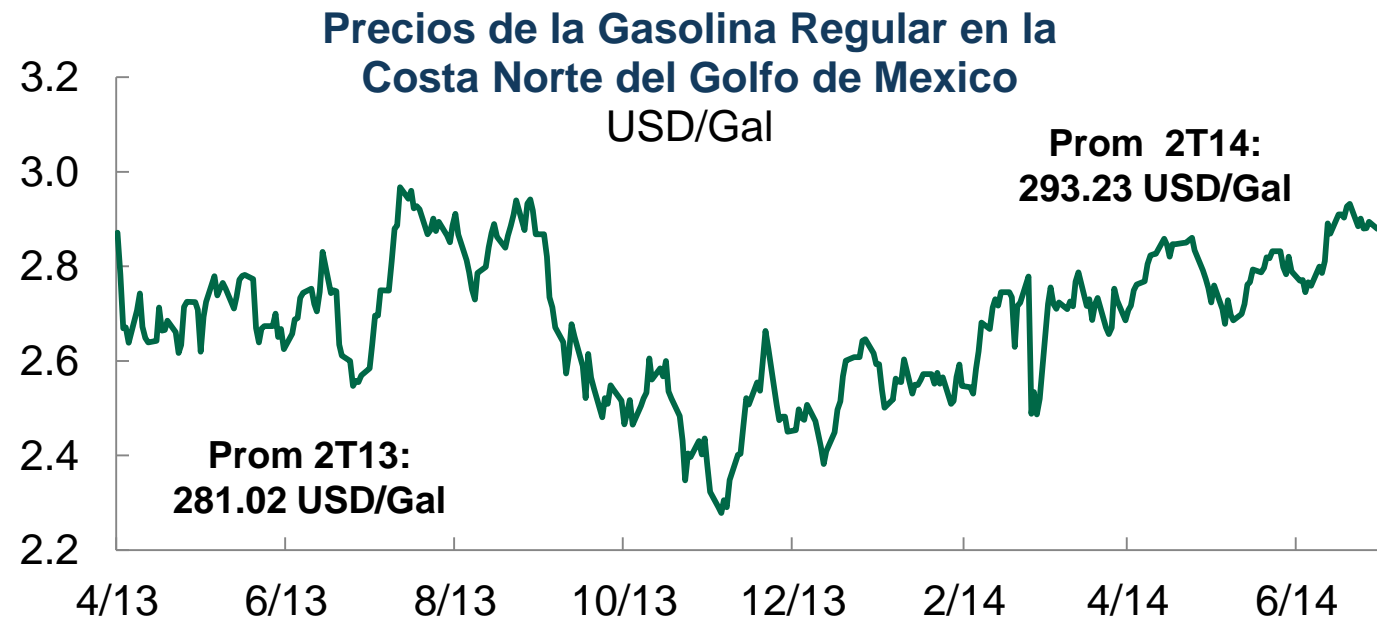
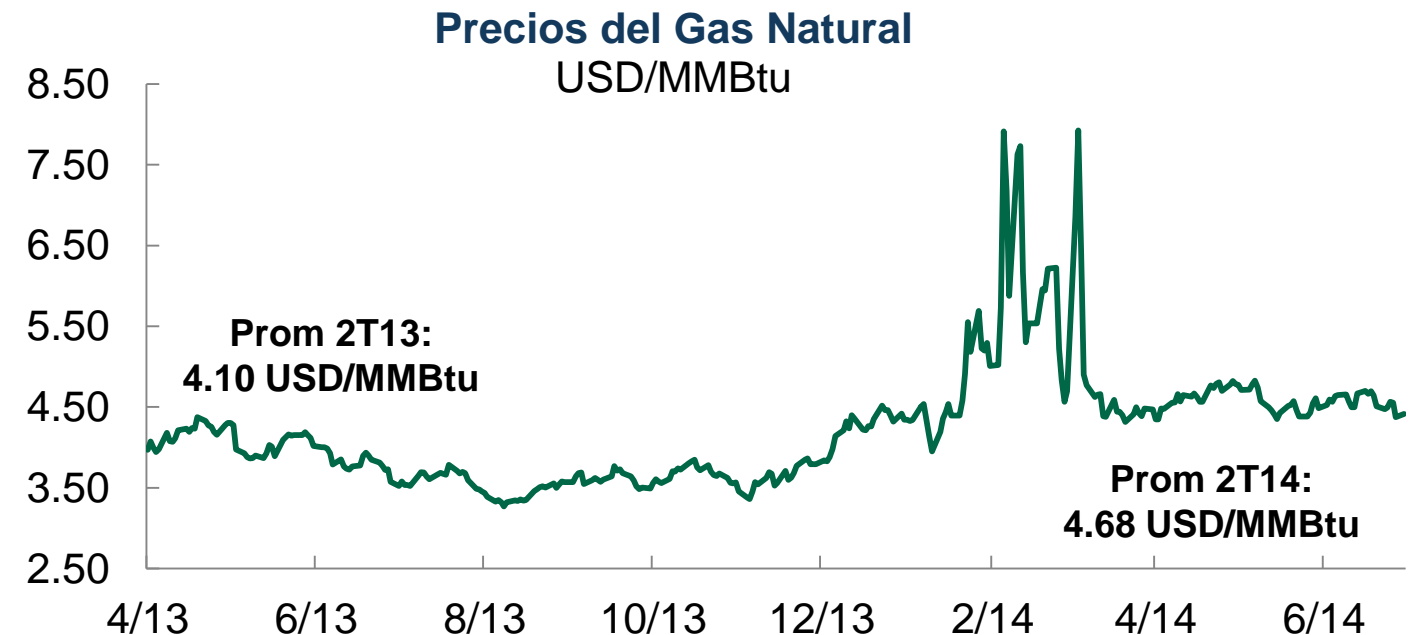
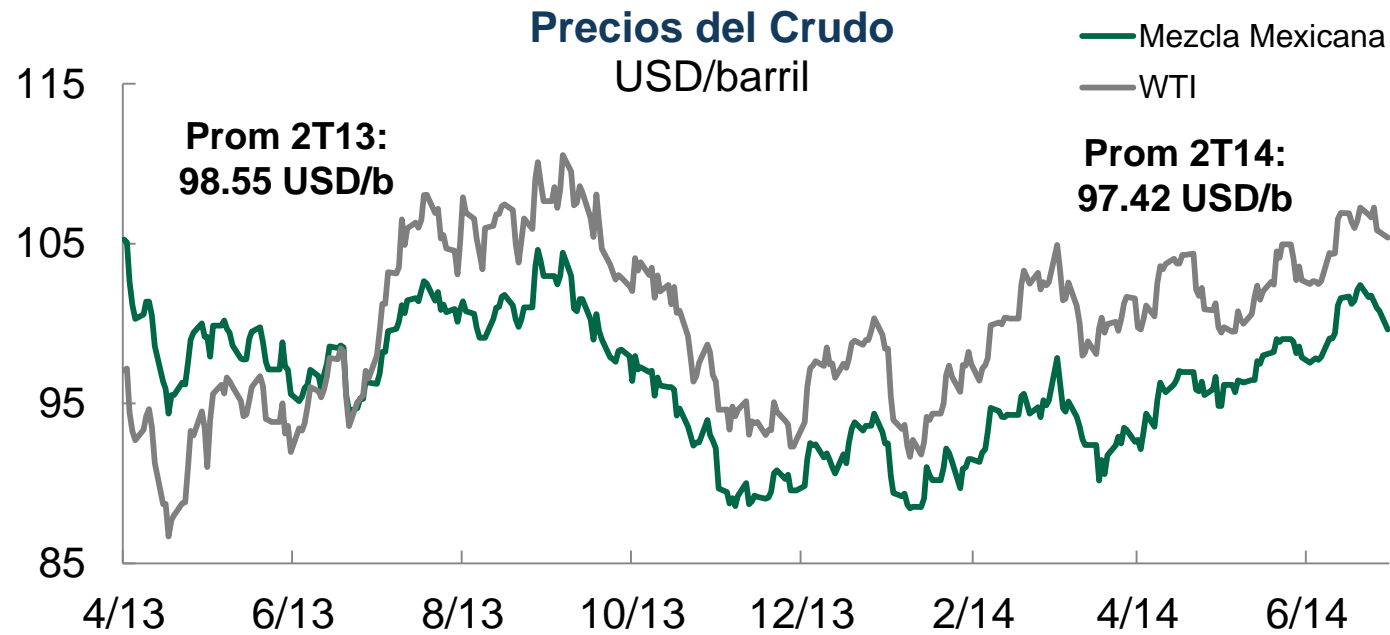
PEMEX

Petróleos Mexicanos, sus Organismos Subsidiarios y sus Compañías Subsidiarias (PEMEX) conforman la empresa mexicana de petróleo y gas. Creada en 1938, es productor exclusivo de los recursos petroleros y de gas en México. Sus organismos subsidiarios son Pemex-Exploración y Producción, Pemex-Refinación, Pemex-Gas y Petroquímica Básica y Pemex- Petroquímica. La principal compañía subsidiaria es PMI Comercio Internacional, S.A. de C.V.

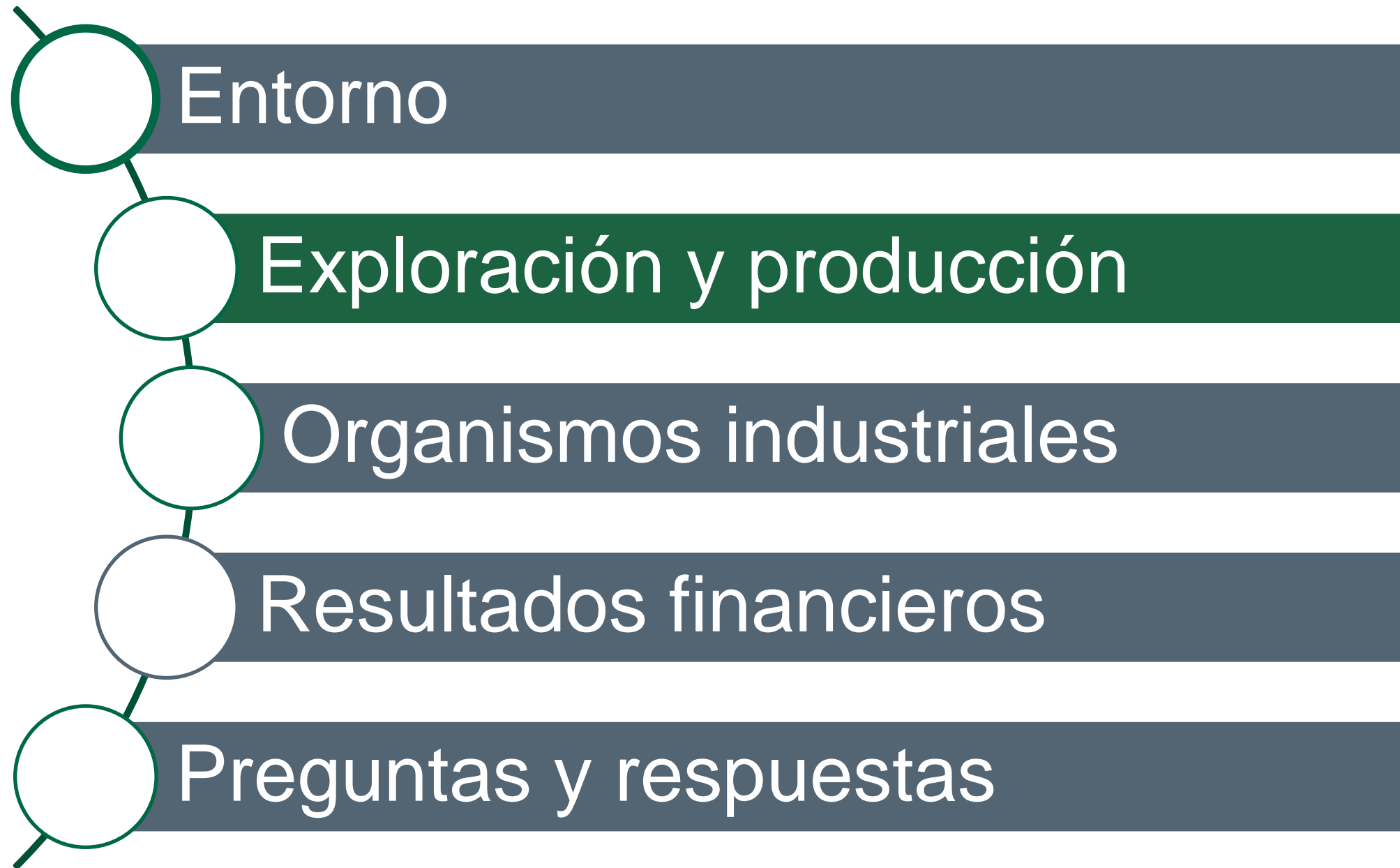
Contenido



Entorno 2T14

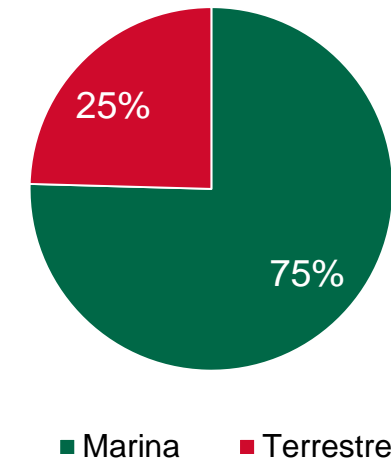
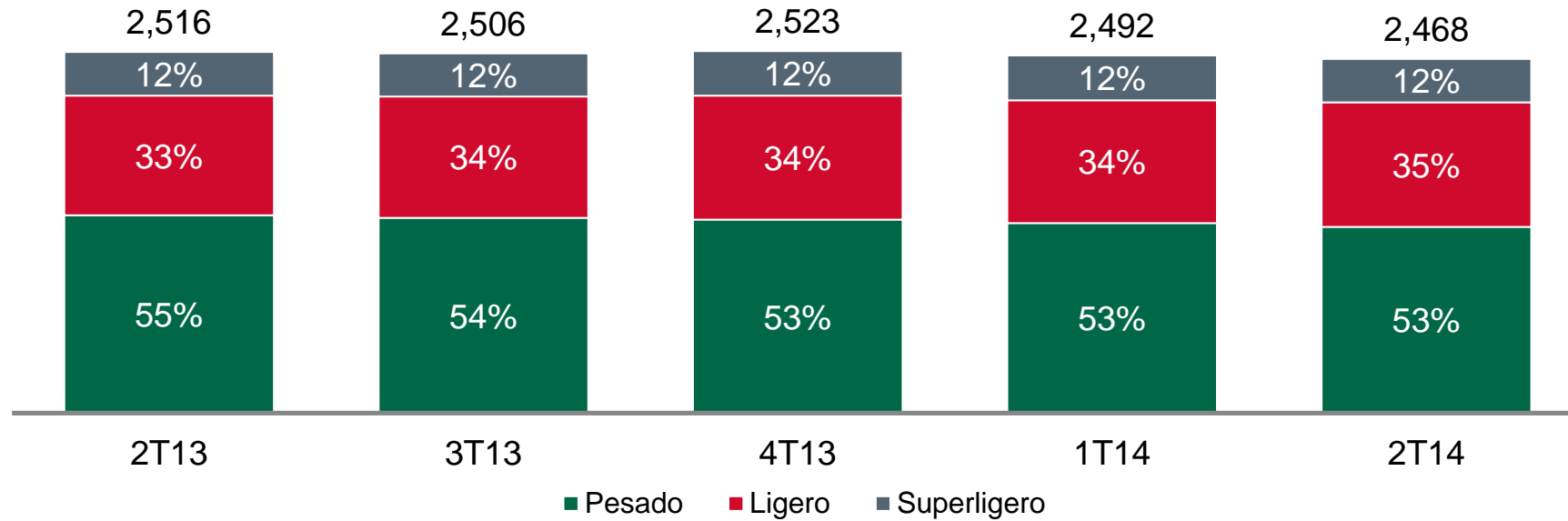


Contenido

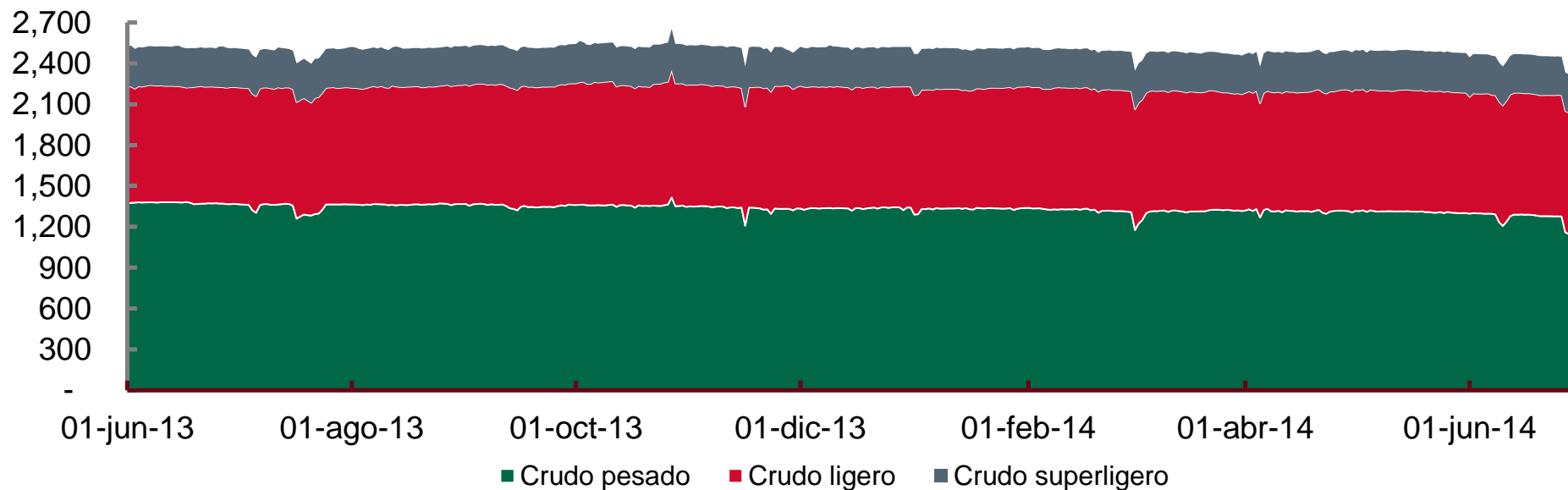


Producción de crudo

Mbd



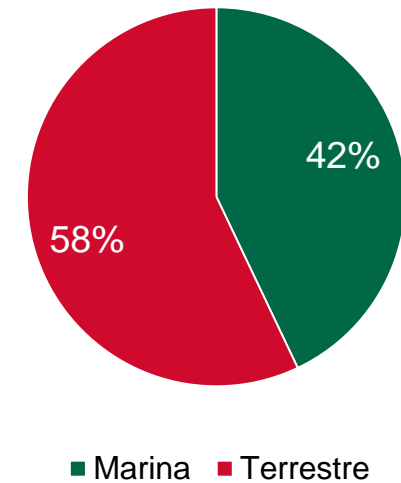
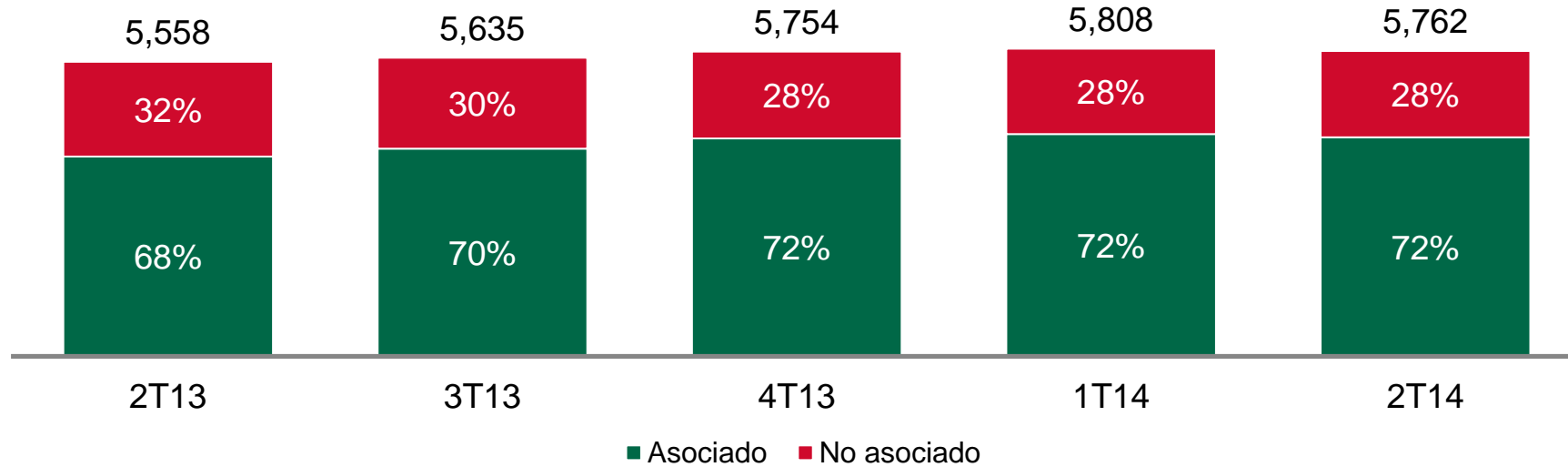
Producción diaria



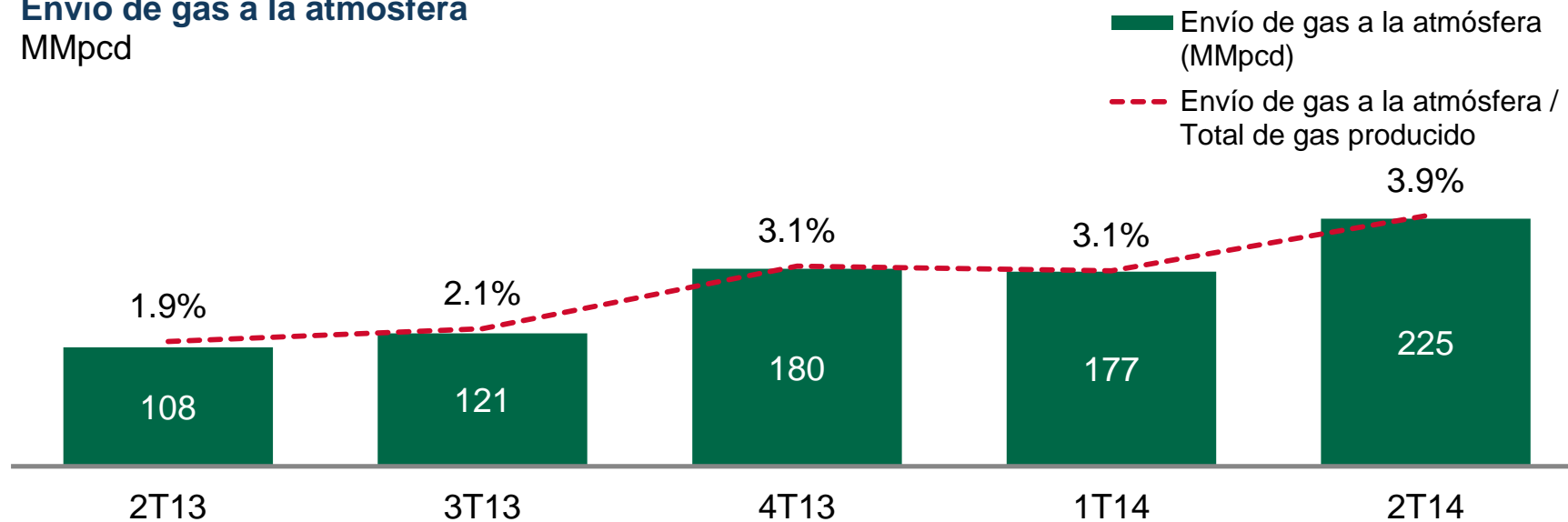
En el segundo trimestre de 2014 la producción de crudo promedió 2,468 Mbd

Producción de gas natural

Producción de gas natural¹
MMpcd



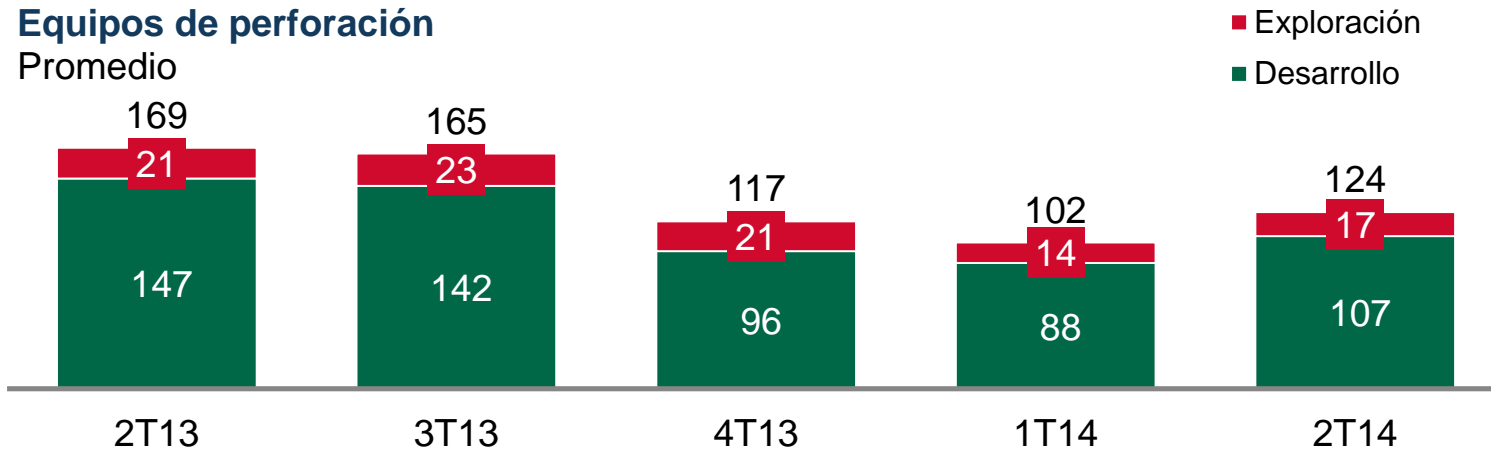
Envío de gas a la atmósfera
MMpcd



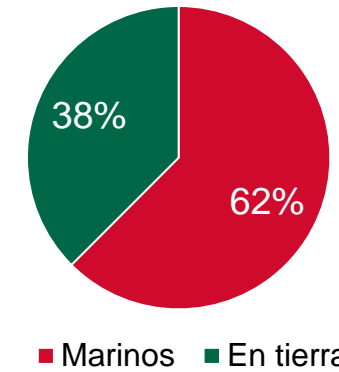
El aprovechamiento de gas natural en el segundo trimestre de 2014 fue de 96.1%

Infraestructura de operación

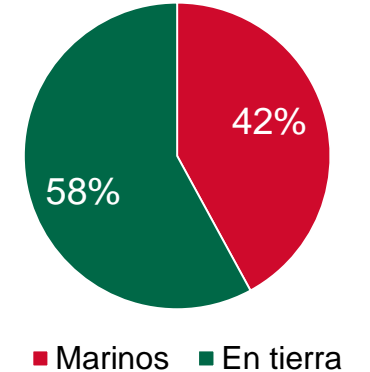
Equipos de perforación
Promedio



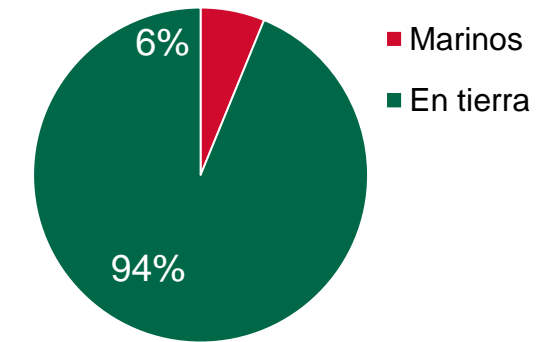
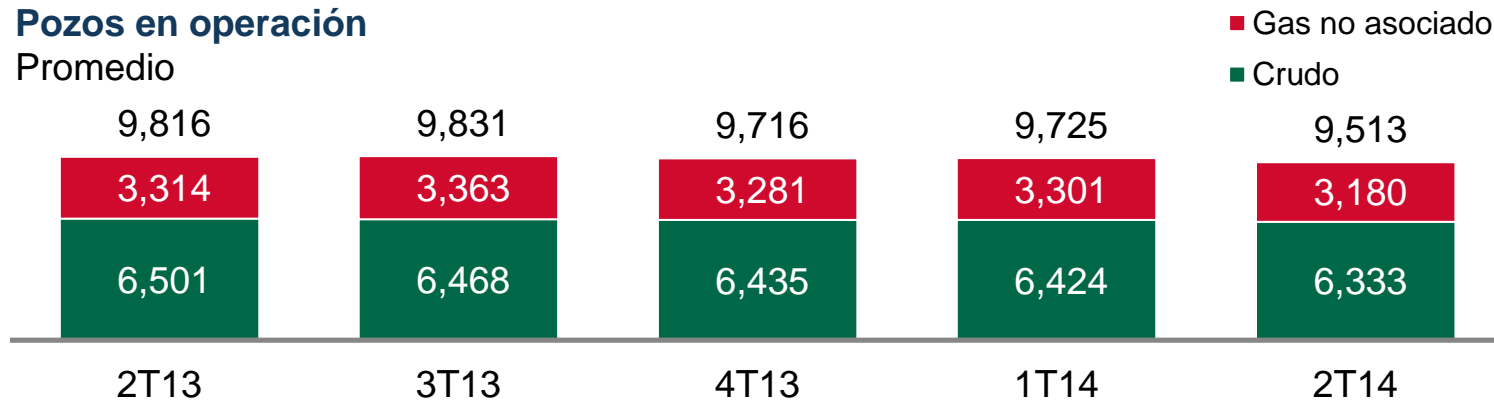
Exploración



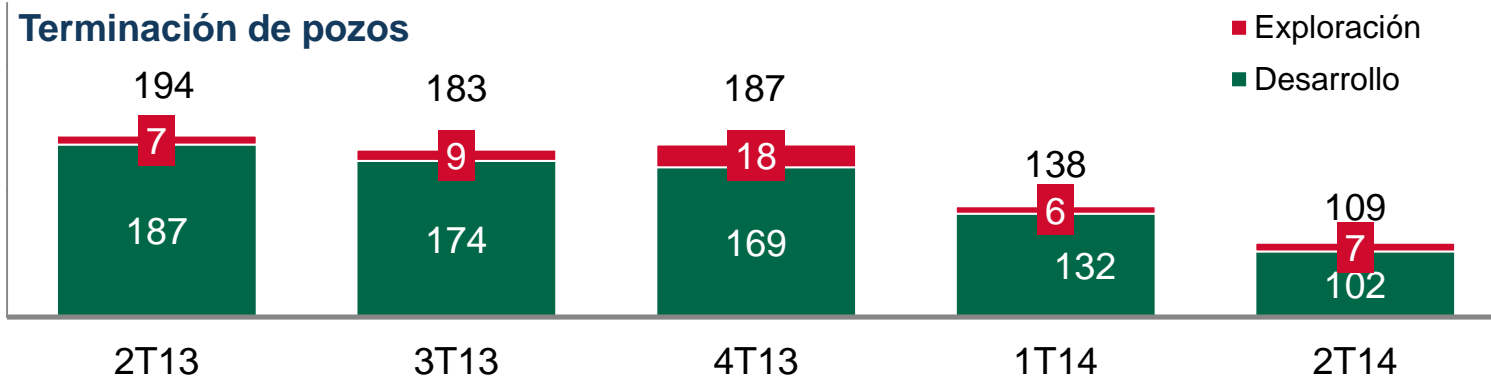
Desarrollo



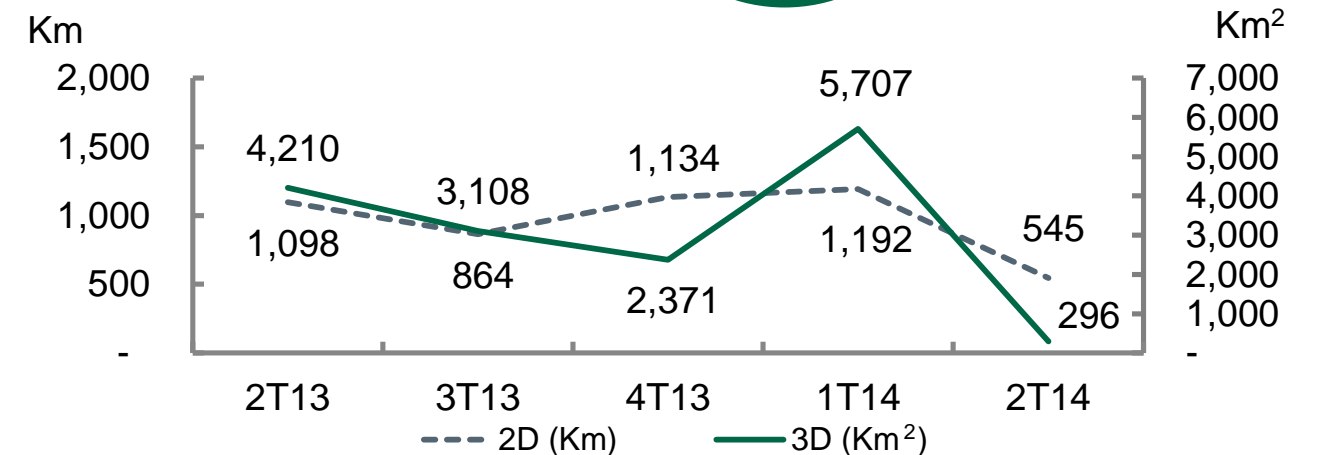
Pozos en operación
Promedio



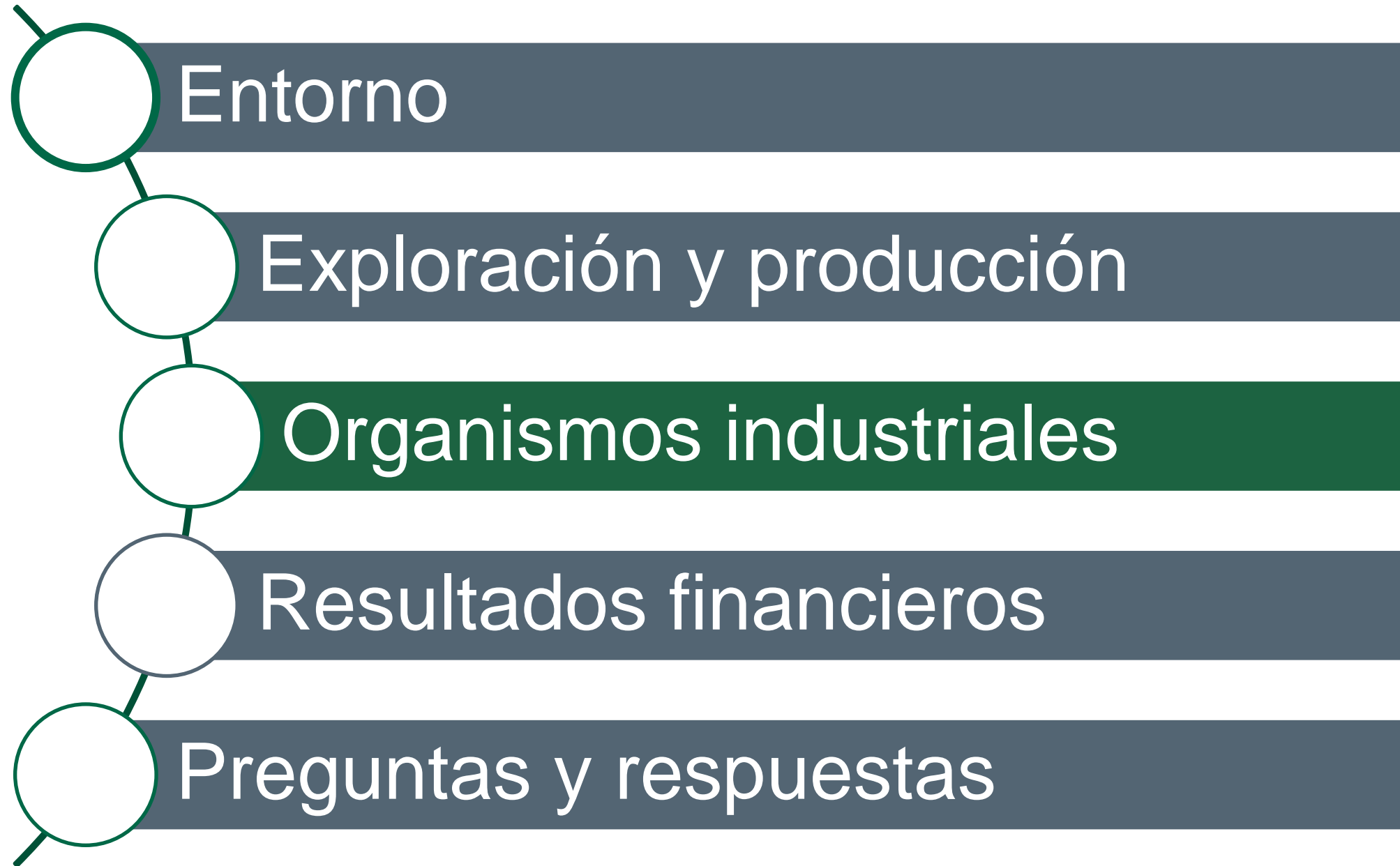
Terminación de pozos



Información sísmica

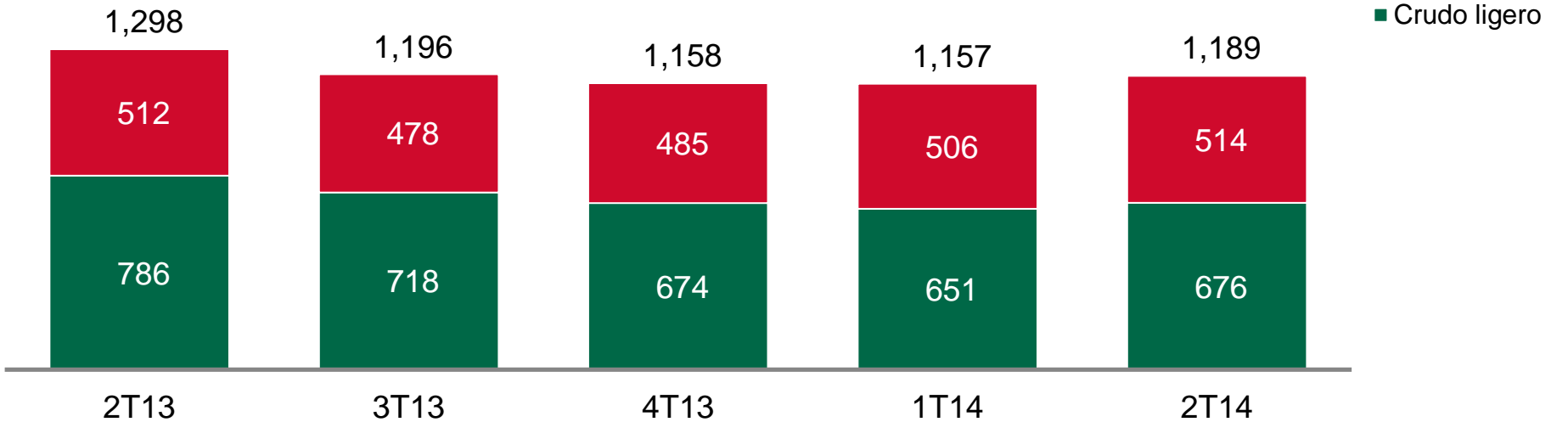


Contenido

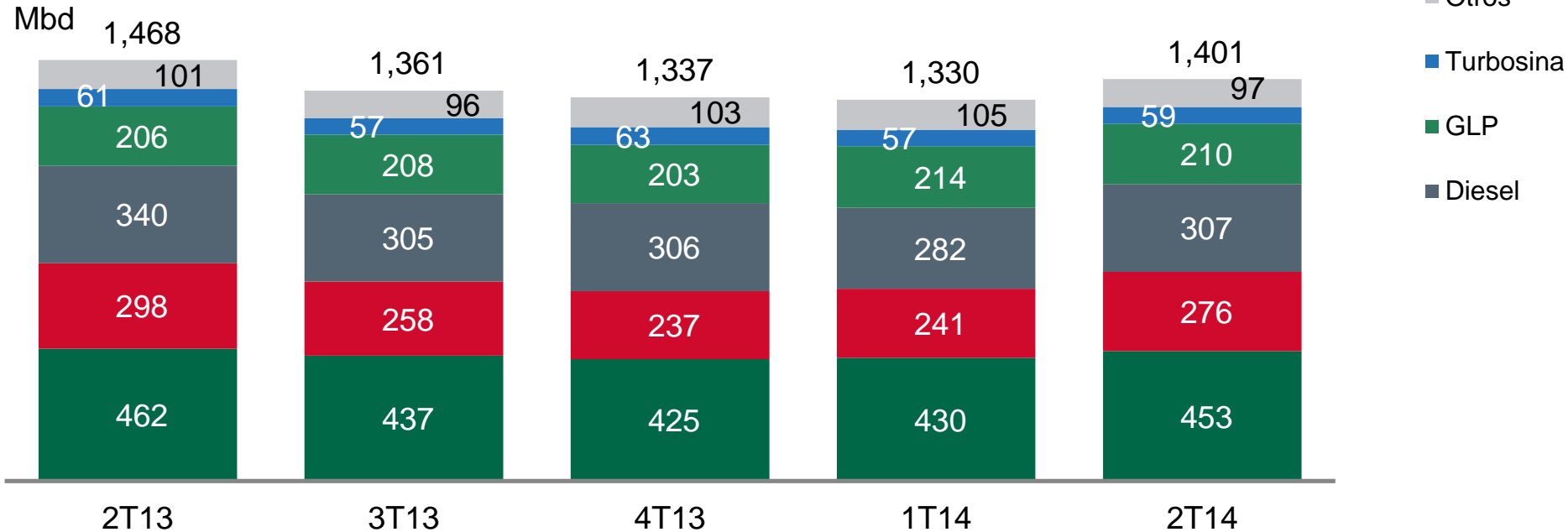


Proceso de crudo

Proceso de crudo
Mbd

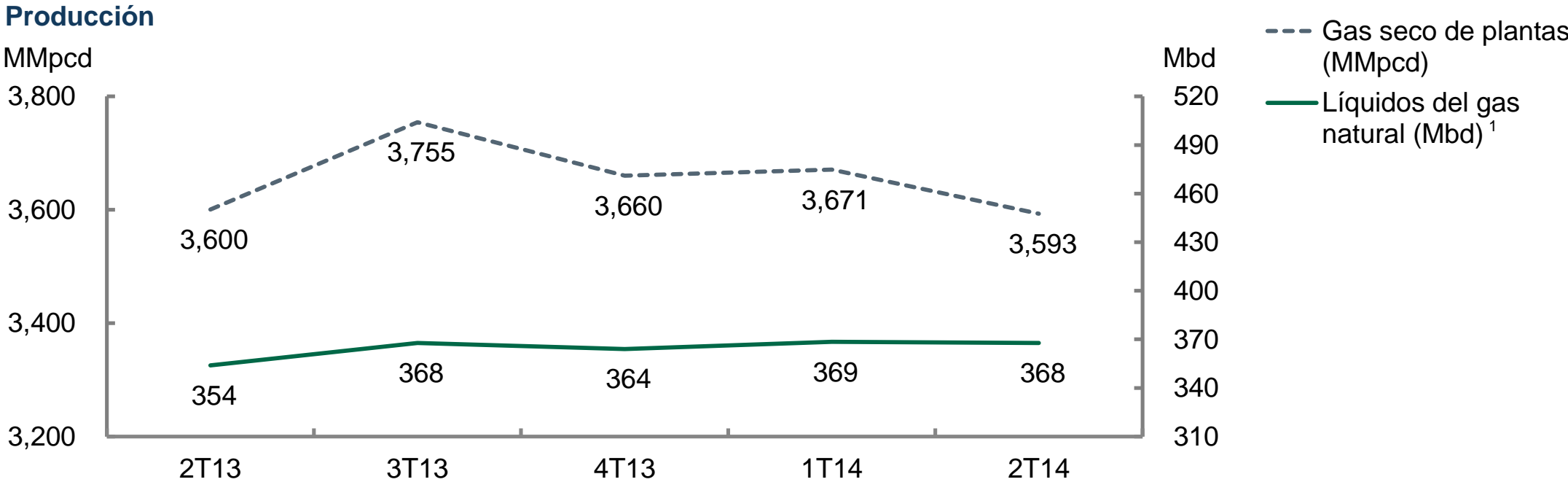
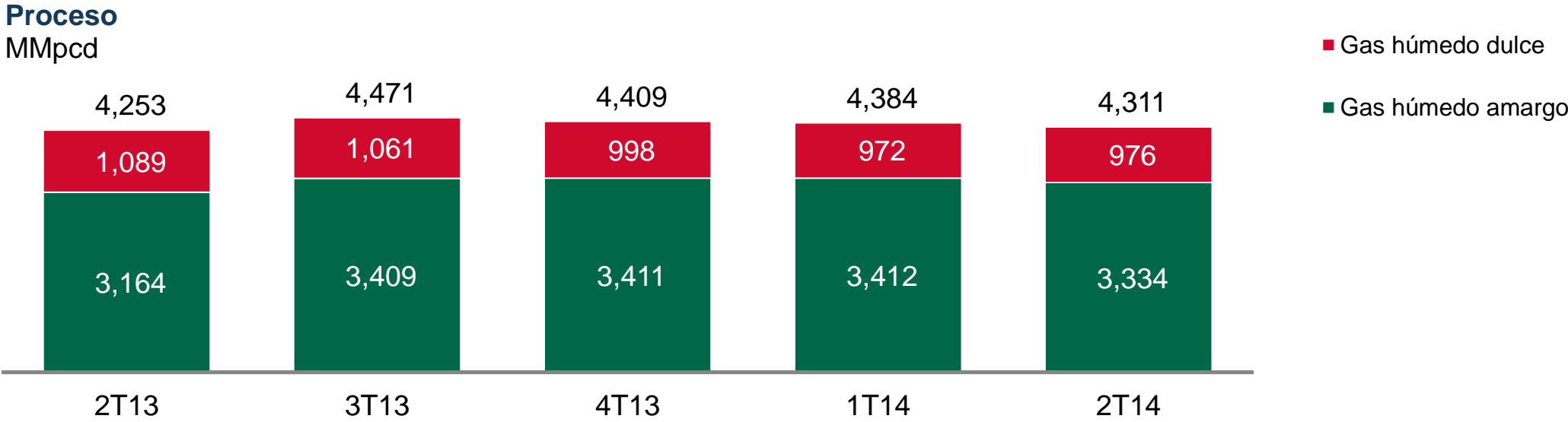


Producción de petrolíferos
Mbd



El proceso de crudo y la producción de petrolíferos fueron de 1,189 Mbd y a 1,401 Mbd, respectivamente.

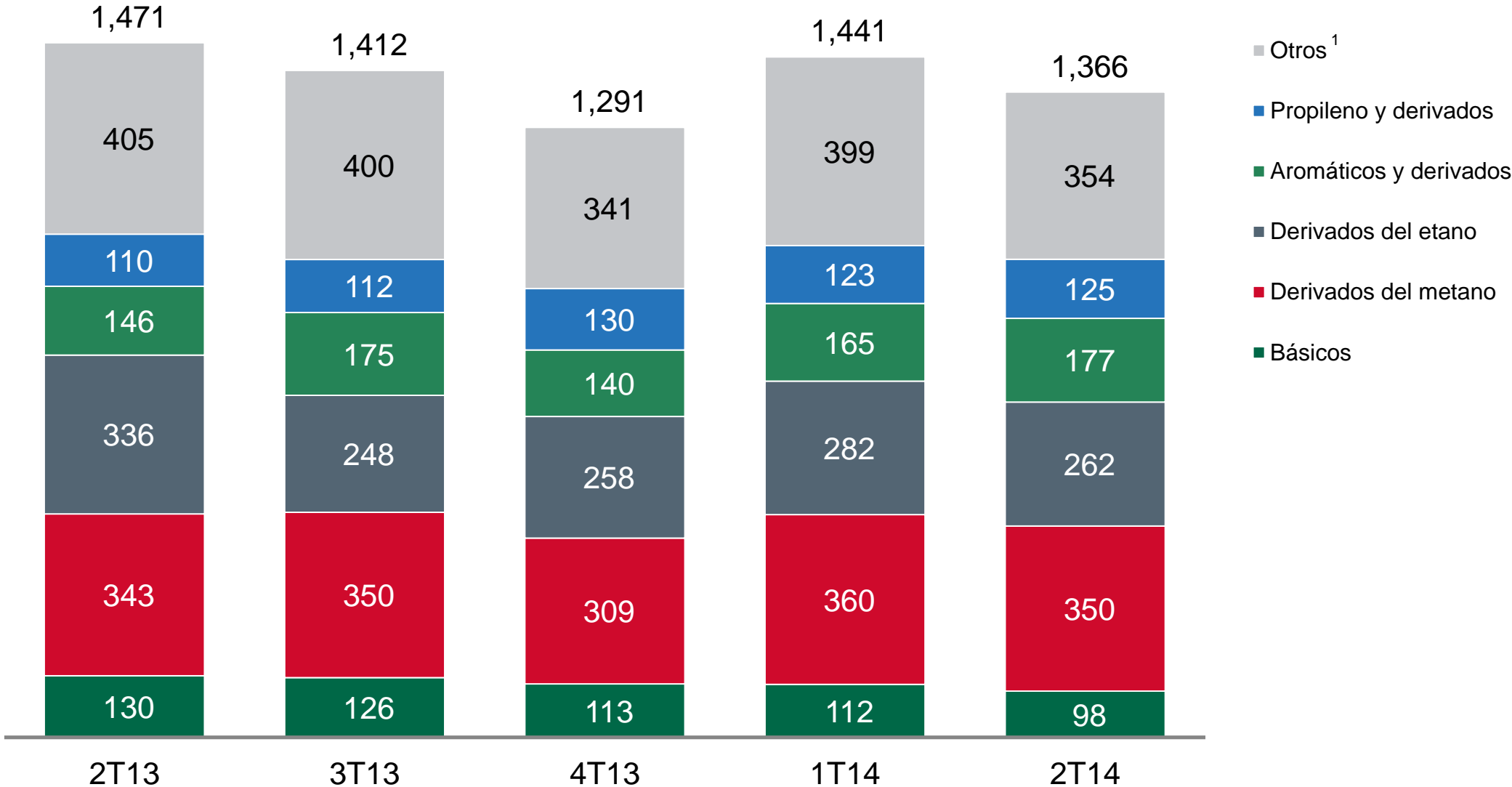
Proceso de gas natural y producción de gas seco y de líquidos del gas natural



(1) Incluye el proceso de condensados.

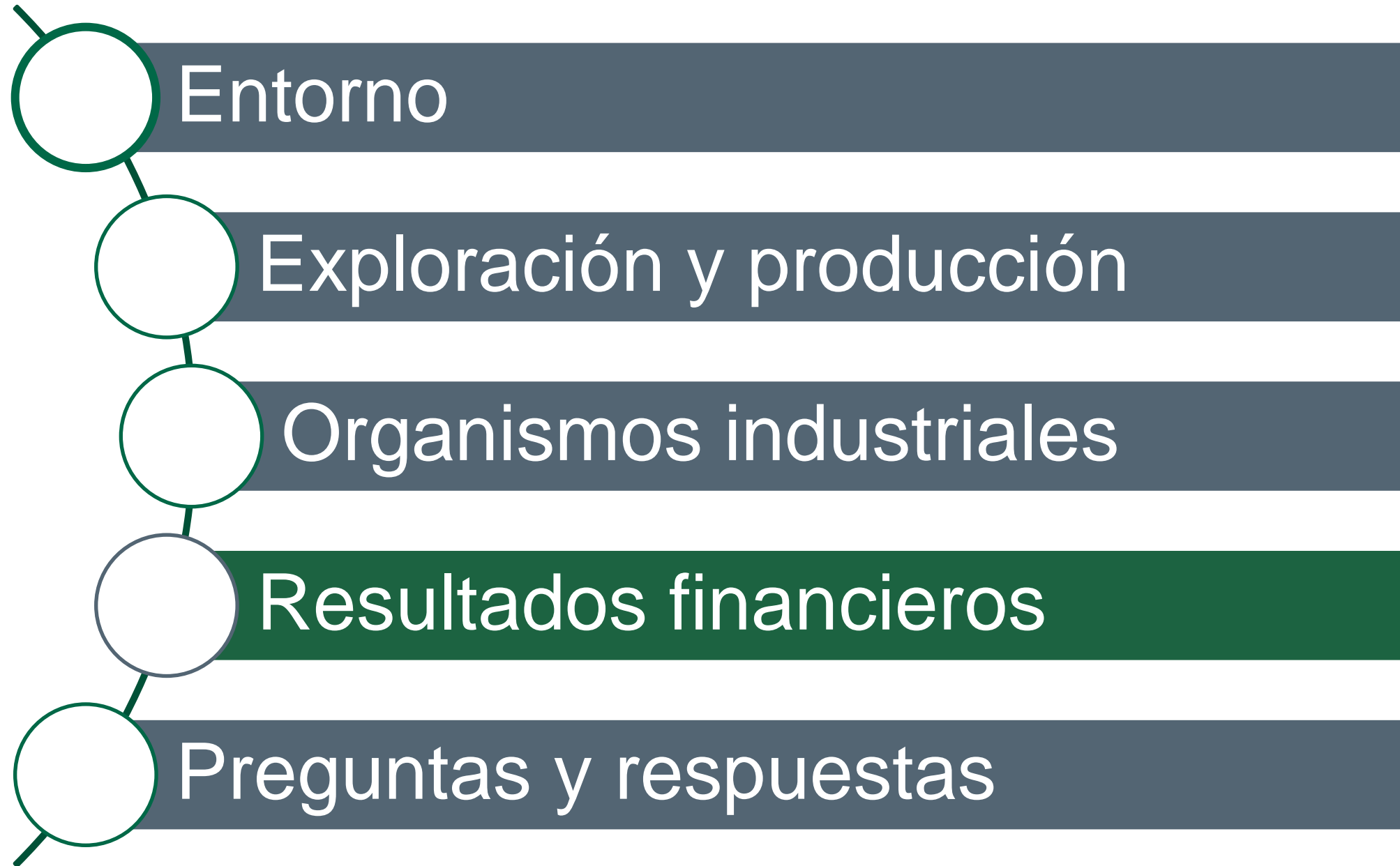
Producción de petroquímicos

Mt



(1) Ácido muriático, butadieno crudo, ceras polietilénicas, especialidades petroquímicas, hidrocarburos licuables de BTX, hidrógeno, isohexano, líquidos de pirólisis, oxígeno, CPDI, azufre, isopropanol, gasolina amorfa, gasolina base octano y nafta pesada.

Contenido



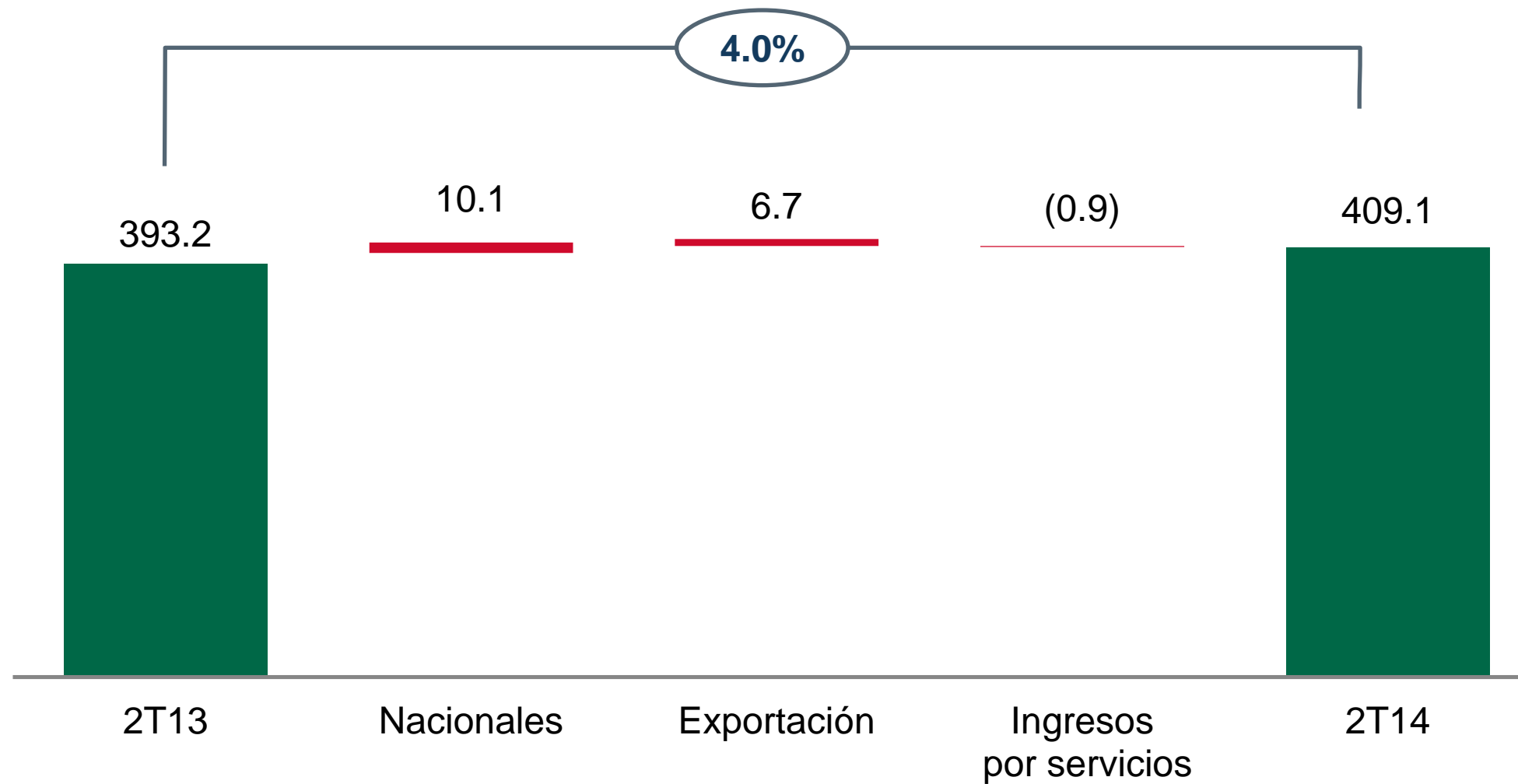
Principales resultados financieros 2T14

	2T13	2T14		2T13	2T14
	Miles de millones de MXN		Variación	Miles de millones de USD ³	
Ventas totales ¹	393.2	409.1	4.0%	30.2	31.4
Rendimiento bruto	208.8	200.4	-4.1%	16.0	15.4
Rendimiento de operación	197.3	171.1	-13.3%	15.1	13.1
Rendimiento antes de Impuestos y derechos	159.3	164.9	3.5%	12.2	12.7
Impuestos y derechos	208.3	217.9	4.6%	16.0	16.7
Rendimiento (pérdida) neto	(49.0)	(53.0)	8.1%	(3.8)	(4.1)
EBITDA ²	265.0	236.2	-10.9%	20.3	18.1

Ventas totales

Evolución 2T13 vs. 2T14

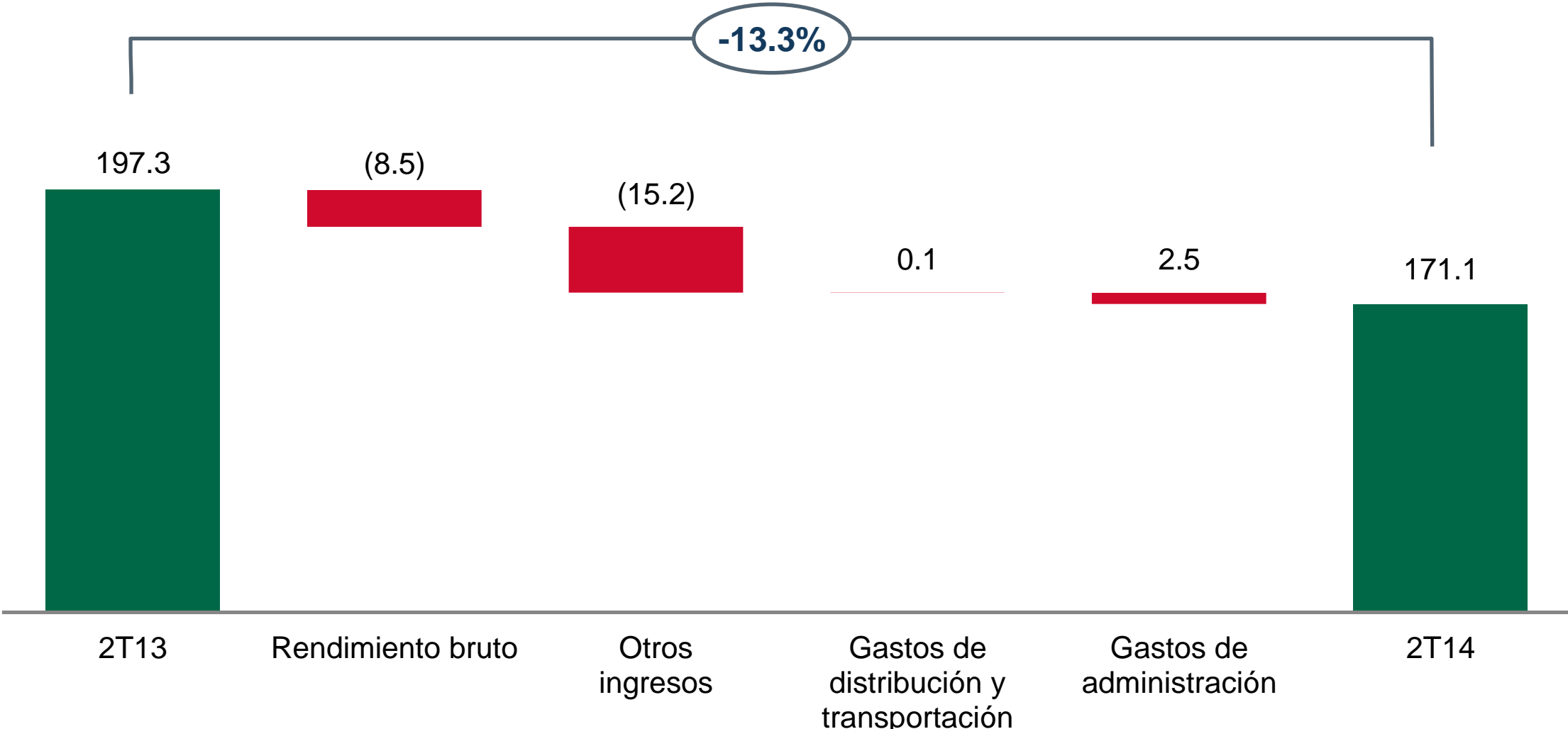
Miles de millones de MXN



Rendimiento de operación

Evolución 2T13 a 2T14

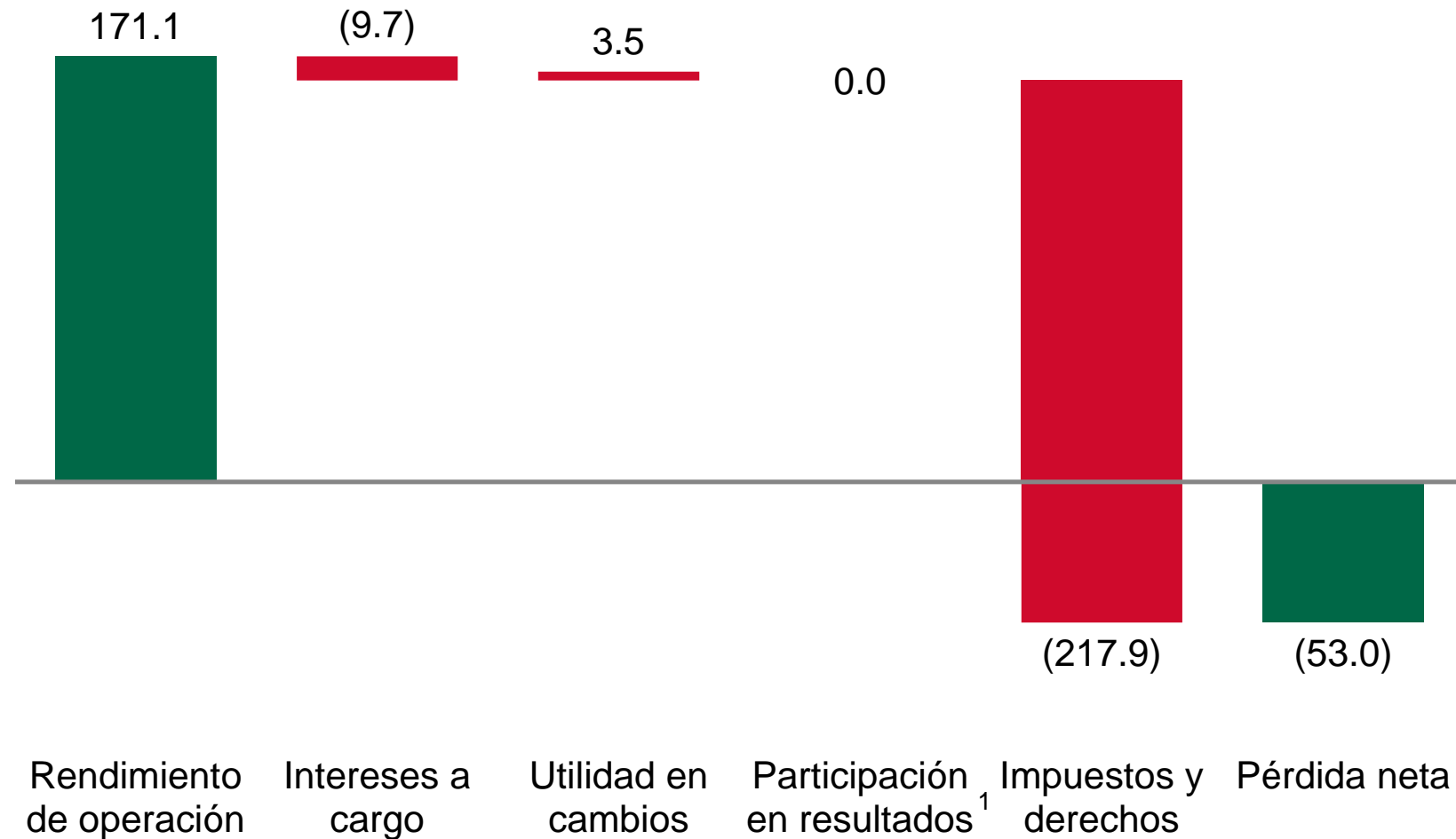
Miles de millones de MXN



Rendimiento neto y Utilidad integral

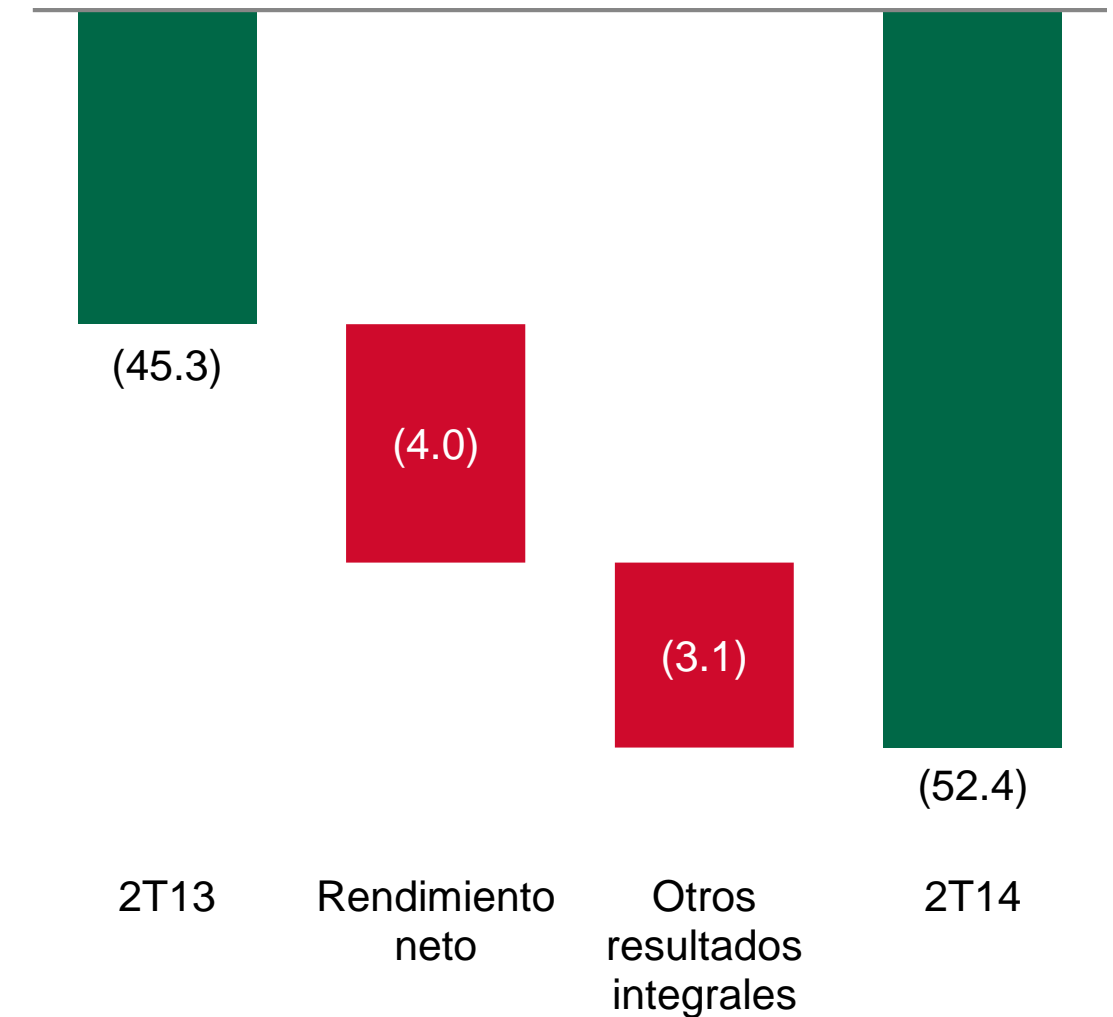
Composición del Rendimiento neto 2T14

Miles de millones de MXN



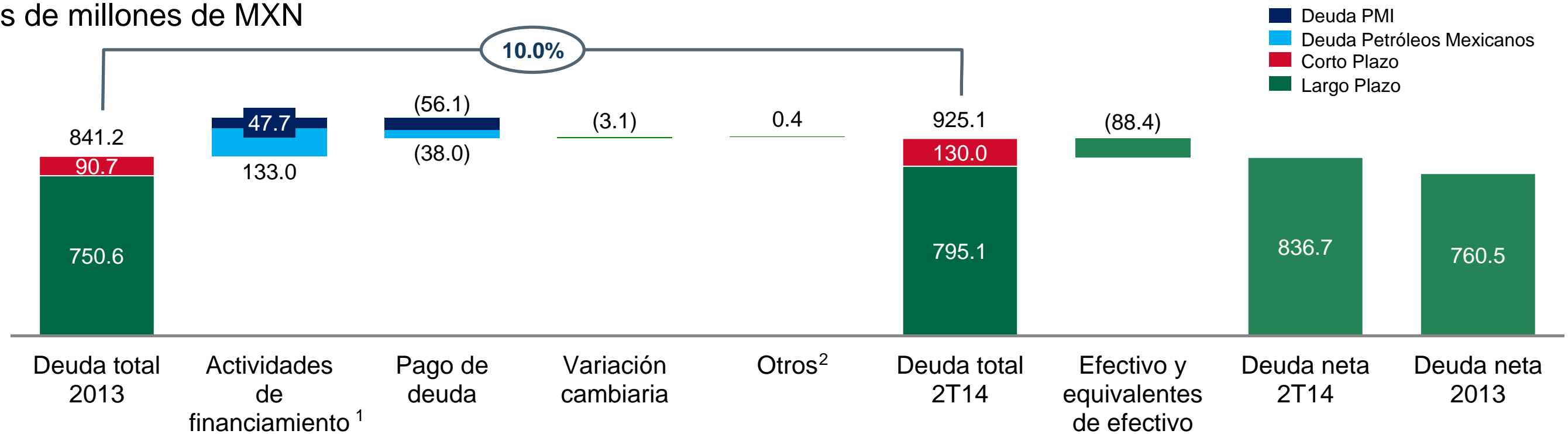
Evolución 2T13-2T14 de Utilidad integral

Miles de millones de MXN



Deuda consolidada al 30 de junio de 2014

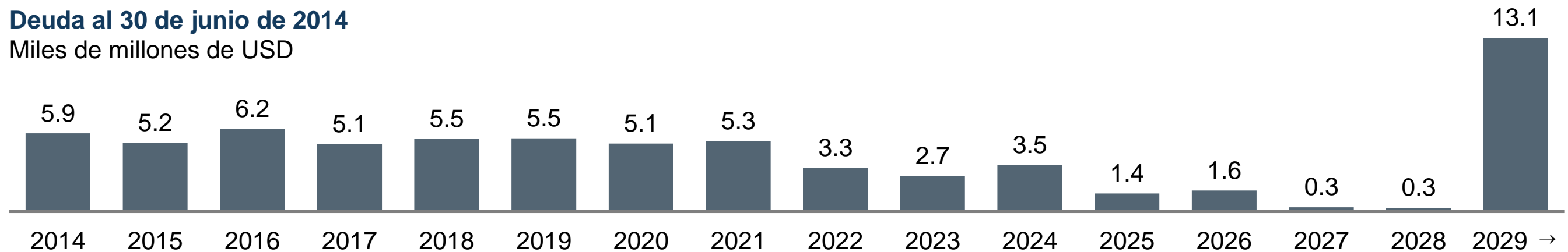
Miles de millones de MXN



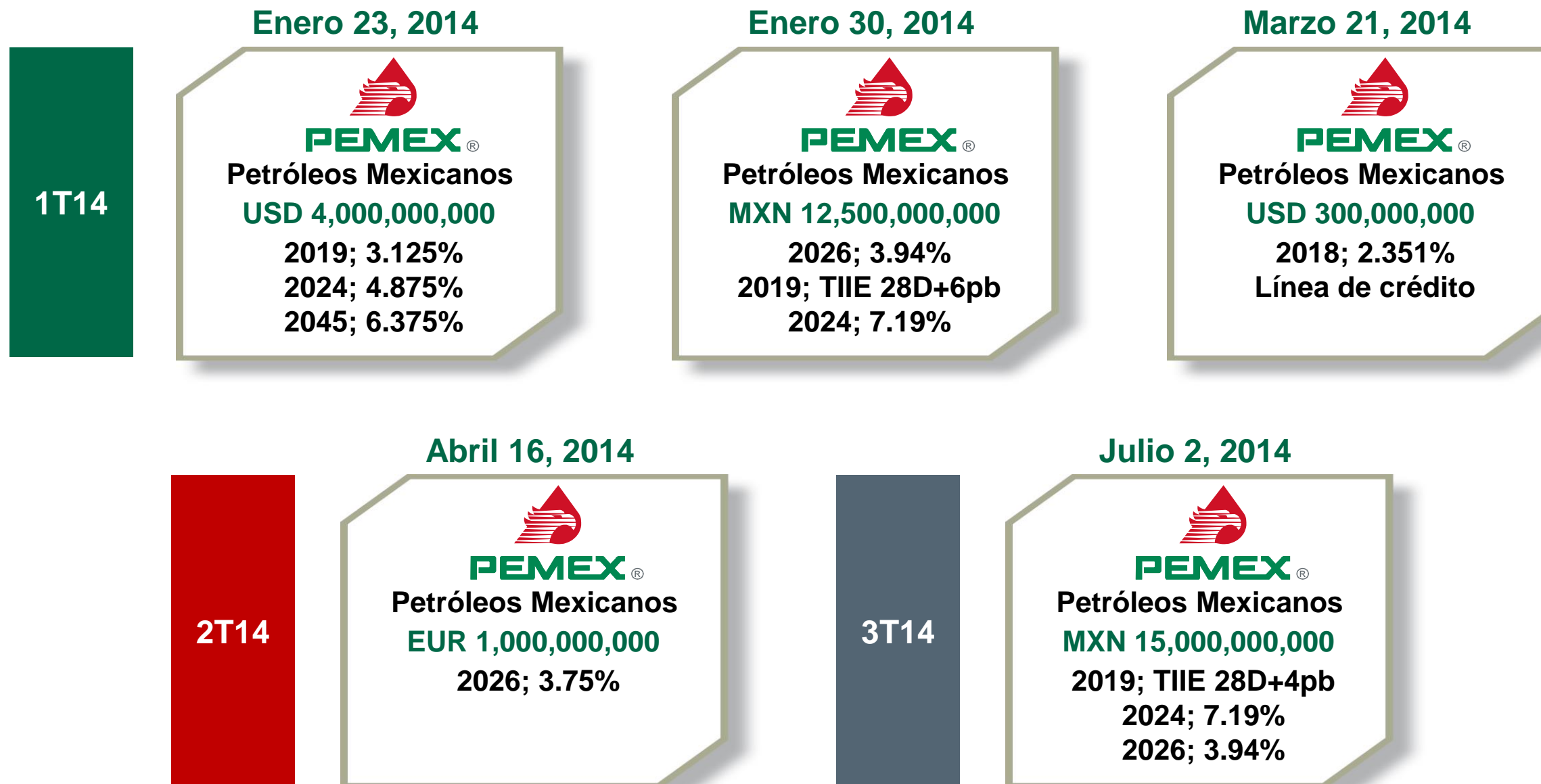
Perfil de vencimientos – Deuda consolidada¹

Deuda al 30 de junio de 2014

Miles de millones de USD

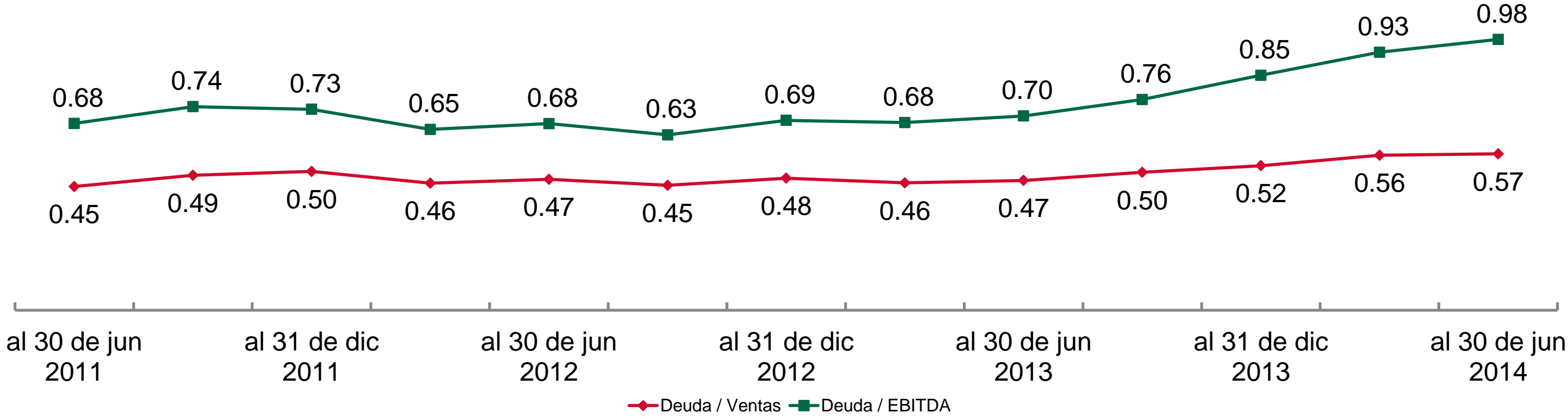


Mercados financieros

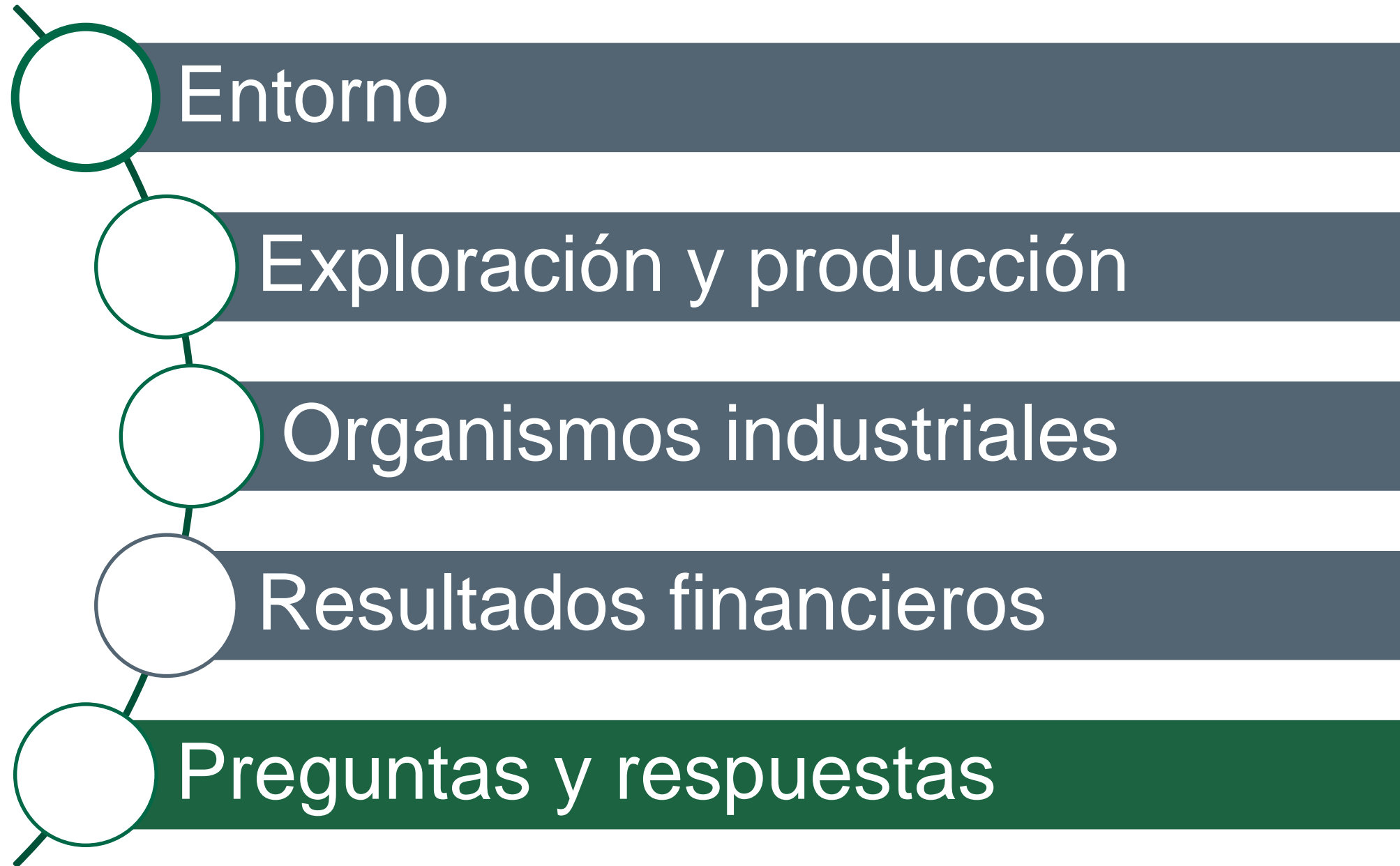


Calificaciones crediticias y múltiplos de apalancamiento

	Fitch	HR	Moody's	Standard & Poor's
Moneda extranjera (escala internacional)	BBB+	NA	A3	BBB+
Moneda local (escala nacional)	AAA(mex)	HR AAA	Aaa.mx	mxAAA



Contenido





Relación con Inversionistas
(+52 55) 1944-9700
ri@pemex.com
www.ri.pemex.com